

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
11 DE MAYO DEL AÑO 2016**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **17:15 diecisiete horas con quince minutos** del día miércoles 11 once de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Francisco Javier González Vallejo y el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 04 de mayo del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

	<p>B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 037/2015, 051/2015, 055/2015 y 057/2015.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 04 al 10 de mayo del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 1072/2015, 047/2016, 063/2016, 119/2016, 163/2016, 219/2016, 228/2016, 231/2016, 234/2016, 237/2016, 240/2016, 245/2016, 260/2016, 281/2016 y 287/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 1028/2015, 1047/2015, 1069/2015, 1302/2015, 1312/2015, 020/2016, 030/2016, 066/2016, 104/2016, 115/2016, 132/2016, 133/2016, 152/2016, 153/2016 y 159/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) De los Recursos de Transparencia, 008/2016 y 009/2016.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 117/2015, 201/2015, 215/2015, 256/2015, 523/2015 y 524/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>E) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 031/2014 y 022/2015.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se instruye a la Coordinación General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos, la atención formal a los asuntos correspondientes a la Unidad de Transparencia.</p>
VI.	<p>Asuntos Varios.</p>
VII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica.*

LOS COMISIONADOS LEVANTARON LA MANO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Habiéndose aprobado por unanimidad, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
436/2016	Congreso del Estado de Jalisco.
439/2016	Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque.
442/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
445/2016	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.
448/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
451/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
454/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
457/2016	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
460/2016	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.
463/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
466/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
469/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
472/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
475/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
478/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
481/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.

Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
437/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
440/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
443/2016	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.
446/2016	Movimiento Ciudadano Jalisco.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

449/2016	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
452/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
455/2016	Consejo Municipal para el Combate a las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque (COMUCAT)
458/2016	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
461/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
464/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
467/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
470/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
473/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
476/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
479/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
482/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
016/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:

RECURSOS DE REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
438/2016	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.
441/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
444/2016	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.
447/2016	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
450/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
453/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
456/2016	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.
459/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
462/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
465/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
468/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
471/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
474/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

	Jalisco.
477/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
480/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.

"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones)

"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 037/2015, 051/2015, 055/2015 y 057/2015, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno."

Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa."

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"En los primeros oficios, el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación, el Ayuntamiento de Tlajomulco, el Comité Directivo Estatal del Partido Político Encuentro Social Jalisco, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado, el Colegio de Bachilleres, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Ayuntamiento de Zapopan, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Ayuntamiento de Tonalá, la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud, el Coordinador General de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado, el Consejo Municipal del Deporte de Tonalá y el Ayuntamiento de San Pedro"

Tlaquepaque, respectivamente, informaron que el día 06 de mayo fue considerado como día inhábil, en conmemoración al Aniversario de la Batalla de Puebla.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Jalostotitlan, solicita que se deje de reconocer al Instituto Municipal de Atención a la Juventud Jalostotillense como Organismo Público Descentralizado, toda vez que dicho organismo fue absorbido por el Ayuntamiento.

Por otra parte, el Ayuntamiento de El Grullo remite informe respecto de la negativa de un área generadora a contestar en tiempo y forma una solicitud de información.

En el siguiente oficio, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos informa de la designación del Licenciado Ricardo Romo Juárez como Titular de su Unidad de Transparencia.

Asimismo, el Ayuntamiento de Tuxcueca informa de la designación como titular de su unidad de transparencia a la Ciudadana Angélica González Vallejo.

En el siguiente oficio, el Sujeto Obligado, Bosque los Colomos proporciona los datos del Titular de la Unidad de transparencia solicitando cambio de usuario y contraseña para acceder al portal de Internet del Instituto.

En los siguientes oficios, el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón y el Ayuntamiento de Teocaltiche, respectivamente, hacen del conocimiento a este Instituto que no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos para cumplir con la obligación de transmitir el audio y video en tiempo real de las sesiones de cabildo, solicitando apoyo para subsanar esta situación y dar cumplimiento a la Ley.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Valle de Guadalupe informa del cambio del Titular de la Unidad de Transparencia quedando a cargo el Licenciado Raúl Rentería Torres, así como del cambio de la dirección de correo electrónico que estará recibiendo solicitudes de información.

Finalmente, el Congreso del Estado informa que han nombrado como Suplente del Representante del Poder Legislativo al Diputado José Pedro Kumamoto Aguilar y como enlace a la C. Ana Gabriela de la Torre Ríos, para mantener una colaboración eficiente y dar seguimiento a los trabajos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco .

Es todo en este punto Presidenta."

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Nada más un detalle que sí me gustaría saber, en cuanto a los Ayuntamientos que se están doliendo de la falta de recursos para poder transmitir las sesiones en web, me gustaría saber si contamos ahorita con la información de si fueron apoyados o no en el Proyecto "Jalisco Transparente" y con qué los apoyamos a través del Gobierno del Estado"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"¿Respecto a los Ayuntamientos que en este momento lo están solicitando o todos?"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Hay dos, Cañadas de Obregón y Teocaltiche"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se les entregó lo que es cámara a los 125 municipios, incluyendo estos 2 municipios y a uno de ellos se le entregó, a Cañadas de Obregón: recibió cámara y escáner y Teocaltiche: computadora, cámara y escáner, o sea, prácticamente los dos municipios contaban con el equipamiento o cuentan con el equipamiento necesario para su cumplimiento.

En ocasiones, este oficio, también pondría a consideración del Pleno que sea turnado a la Coordinación General de Proyectos Estratégicos para que en todo caso se revise la parte técnica de forma específica del por qué no puede cumplir con esta obligación. Desde mi punto de vista no existe pretexto, incluso si no cuentan con la banda ancha necesaria, pueden, y lo hemos señalado de forma reiterada acudir al ITEI para buscar la solución a ese punto.

¿Si les parece que sea turnado a la Coordinación General de Proyectos Estratégicos del ITEI y que nos informen y que se revise de forma específica, toda vez que lo hacen llegar por escrito?

Y por otro lado también, pongo a consideración del Pleno, que derivado del oficio del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, donde nos informan de la negativa de respuesta de una de las áreas generadora de la información, se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Pregunto si existe alguna observación

ESPERA OBSERVACIONES

En votación nominal pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y se aprueba por unanimidad radicar el procedimiento de responsabilidad administrativa señalado.

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 04 de mayo del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 10 de mayo del año en curso.	Del 3339 al 3600

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 119/2016
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 240/2016
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se Desecha el recurso de revisión.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 245/2016 y acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es parcialmente fundado. Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 281/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Fundado. Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información solicitada y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento. Se APERCIBE a los servidores públicos del sujeto obligado que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.

LAS SIGUIENTES 7 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 260/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 287/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1072/2015 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 47/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESSEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 63/2016
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 163/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 237/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 4 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 219/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se Revoca la resolución.</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado, para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información, en caso de no contar en su poder, emitir debidamente la inexistencia de la misma, a través del acta del Comité de Transparencia, atendiendo lo dispuesto por el considerando quinto de esta resolución y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se APERCIBE que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 228/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se Revoca la resolución.</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado, para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información, en caso de no contar en su poder, emitir debidamente la inexistencia de la misma, a través del acta del Comité de Transparencia, atendiendo lo dispuesto por el considerando quinto de esta resolución y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

	Se APERCIBE que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.
--	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 231/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se Revoca la resolución.</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado, para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información, en caso de no contar en su poder, emitir debidamente la inexistencia de la misma, a través del acta del Comité de Transparencia, atendiendo lo dispuesto por el considerando quinto de esta resolución y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se APERCIBE que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 234/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se Revoca la resolución.</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado, para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información, en caso de no contar en su poder, emitir debidamente la inexistencia de la misma, a través del acta del Comité de Transparencia, atendiendo lo dispuesto por el considerando quinto de esta resolución y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se APERCIBE que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.</p>

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Sí una muy pequeña Presidenta, en el caso del Recurso de Revisión 281/2016 del Ayuntamiento de Unión de San Antonio, por un error involuntario de mi ponencia, en el resolutive se le pone que "Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta" sin embargo el Sujeto Obligado ni siquiera respondió, por lo cual es nada más que le ordene emitir una respuesta en donde entregue la información, sin poner que es una Nueva respuesta"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Tomando en consideración la acotación del Comisionado Francisco Javier González Vallejo, pregunto el sentido del voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo cual se **aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión mencionadas.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, INCISO B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LAS SIGUIENTES 13 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1028/2015 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1047/2015 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1069/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1302/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1312/2015
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 30/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 104/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 115/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 132/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martin De Hidalgo, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 133/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martín De Hidalgo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 152/2016 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martín De Hidalgo, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 153/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 159/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES DOS DETERMINACIONES SE LEEN EN LO INDIVIDUAL:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 20/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>incumplida</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado para que dé cumplimiento a lo señalado en la resolución del presente recurso de revisión y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se impone una Amonestación Pública con copia al expediente laboral Lic. Roberto Magaña Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano. Apercibiéndolo que para en el caso de incumplir nuevamente con la resolución, se le impondrá una multa de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 66/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Incumplida</p> <p>Se requiere al sujeto obligado para que dé cumplimiento a lo señalado en la resolución del presente recurso de revisión y posteriormente informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se impone una Amonestación Pública con copia al expediente laboral al Titular del Órgano de Control del Comité de Transparencia el Lic. Arturo Guevara Medina, y al Lic. Héctor Manuel Rodríguez Serratos, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, apercibiéndoles que para en el caso de incumplir nuevamente con la resolución, se le impondrá una multa de 20 a 100 días de salario mínimo, de conformidad con lo señalado por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación.”

(Espera observaciones),

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO C) les informo de las propuestas de resolución a los Recursos de Transparencia admitidos en días pasados:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 008/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 009/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es infundado. Archívese como asunto concluido.

Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, INCISO D) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 215/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Pleno de este Instituto.
	Se impone una MULTA equivalente a 20 días de salario mínimo general vigente en el área de la ZMG, al servidor público LIC. ANTONIO MORALES DÍAZ , en su carácter de Titular del sujeto obligado, en la administración pública 2015-2018.
	Se le requiere para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación

LAS SIGUIENTES 5 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 117/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Huejuquilla El Alto, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 201/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 256/2015 y acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Huejuquilla El Alto, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 523/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Pleno de este Instituto y Se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 524/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Pleno de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, INCISO E) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 31/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco
Resolución	Es de sancionarse y se sanciona al C. Jaime Villalobos Rivera, Ex Presidente Municipal y Titular del sujeto obligado ante el incumplimiento de publicar y actualizar de forma completa la información fundamental que le corresponde. Por dicha responsabilidad se le impone MULTA de 500 quinientos días de salario mínimo, equivalente a la cantidad de \$33,645.00 (treinta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 22/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ayotlán, Jalisco.
Resolución	Es de sancionarse y se sanciona a la C. Guadalupe Yusell Navarro Rico , entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información. Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara , que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional 00/100). Archívese el expediente como asunto concluido.

Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

"Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados."

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, pongo a su consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se instruye a la Coordinación General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos, la atención formal a los asuntos correspondientes a la Unidad de Transparencia."

Este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

Por lo tanto pregunto a los Comisionados si ¿tienen alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.086.05.2016

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en la página oficial del Instituto y en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión."

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"¡Que fuerte estuvo el temblor!"

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

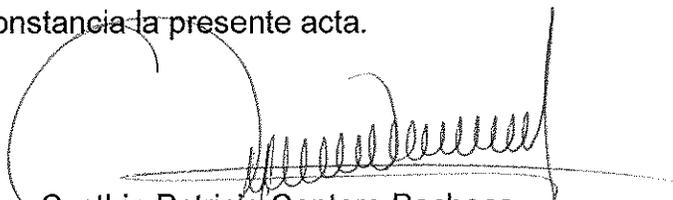
"Independientemente de la fe religiosa, gracias a Dios ya acabamos"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

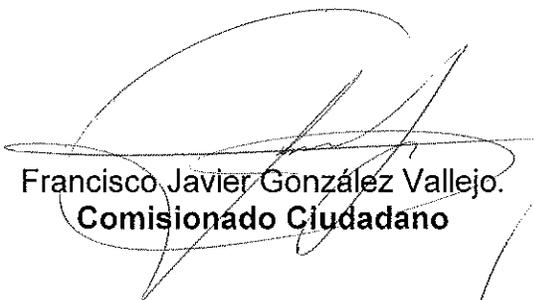
"Salió bien, continuamos y bien."

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Décima Sexta Sesión Ordinaria siendo las 18:05 dieciocho horas con cinco minutos del día 11 once de mayo del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.



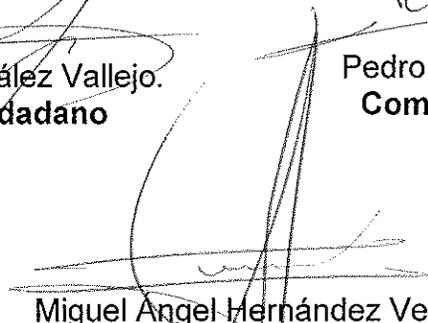
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Francisco Javier González Vallejo.
Comisionado Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Comisionado Ciudadano



Miguel Angel Hernández Velázquez

Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FE DE ERRATAS

Décima Séptima Sesión del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de los Datos Personales del Estado de Jalisco.

Con relación a la aprobación del acta de la sesión anterior de este Instituto de fecha 11 once de mayo del año 2016 dos mil dieciséis. Por error, mi ponencia envió uno de los puntos resolutiveos del RR 240/2016 con información imprecisa que debe ser corregida de la siguiente manera:

- Respecto al Recurso de Revisión 240/2016 del Sujeto Obligado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, se citó como resolutiveo ***“se desecha”*** debiendo ser: ***“se revoca”*** y *se requiere al sujeto obligado para que resuelva la entrega de información o justifique su inexistencia.*

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente



Dr. Francisco Javier González Vallejo
Comisionado Ciudadano